



## ASIGNATURA: TRADICIONES MUSICALES DE ANDALUCÍA Y FLAMENCO

<b>Código</b>	1180608
<b>Titulación</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO
<b>Módulo</b>	MÓDULO II. PERSPECTIVAS DE LA ENSEÑANZA Y EL ESTUDIO DEL FLAMENCO
<b>Materia</b>	FLAMENCO Y EDUCACIÓN
<b>Curso</b>	1
<b>Duración</b>	SEGUNDO SEMESTRE
<b>Tipo</b>	OPTATIVA
<b>Idioma</b>	CASTELLANO
<b>ECTS</b>	5

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No existen requisitos para poder cursar esta asignatura.

Esta asignatura será coordinada por la Universidad de Huelva.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocer las tradiciones musicales de Andalucía y su relación con el flamenco
2	Acceder a las actuales corrientes de investigación y estudio de las músicas tradicionales y el flamenco desde la Musicología y la Etnomusicología
3	Conocer las diversas prácticas de interpretación musical flamenca y de música tradicional en Andalucía
4	Reconocer las relaciones del flamenco con otras músicas del mundo
5	Analizar las posibilidades del lenguaje musical flamenco y de la música tradicional como recursos educativos
6	Acceder a diferentes prácticas y entornos de aprendizaje de las músicas tradicionales andaluzas



## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	BÁSICA
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	BÁSICA
CG1	Reconocer las estructuras de los materiales musicales propios y saber aplicar este conocimiento en el campo de la investigación.	GENERAL
CG3	Tener la capacidad de vincular su propia actividad de investigación con otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, dando a su profesión una visión multidisciplinar.	GENERAL
CE2	Distinguir las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado el flamenco como elemento de la cultura andaluza y europea, desde una perspectiva crítica en un contexto social y cultural.	ESPECÍFICA
CE4	Distinguir las estructuras musicales del repertorio flamenco, con capacidad para valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.	ESPECÍFICA
CE8	Identificar el Flamenco como patrimonio cultural inmaterial transmitido de forma oral, concebido como arte en constante evolución y elemento de identidad.	ESPECÍFICA
CT3	Localización, clasificación y análisis de diversos grupos de fuentes de acceso al conocimiento y datos.	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

1. Músicas tradicionales y populares de Andalucía.
2. La investigación y el estudio de las músicas tradicionales y el flamenco.
3. Contextos y prácticas de interpretación vocal e instrumental de músicas tradicionales, populares y flamenco.
4. Instrumentos musicales del flamenco y la música tradicional andaluza. Perspectiva histórica y sociocultural, técnica y práctica instrumental.
5. Elementos del lenguaje musical de la música tradicional y el flamenco: recursos para el aula de música.
6. Entornos y ambientes de aprendizaje de las músicas tradicionales y el flamenco.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica.
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos y conceptos.
- Participación y evaluación continua de las clases teóricas y prácticas, tutorías, así como en actividades complementarias.
- Capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y presentar las actividades académicas dirigidas planteadas para la asignatura.
- Capacidad crítica, de síntesis, rigor y claridad en las exposiciones, trabajos y pruebas.
- Uso y manejo de bibliografía y documentación pertinente.
- Uso correcto de la lengua española oral y escrita. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, pudiendo dar lugar al suspenso de la asignatura.

### Procedimiento de calificación

Denominación del Sistema de Evaluación	Ponderación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Evaluación continua	50	20	50
Calificación del trabajo personal	30	30	50
Examen final	20	20	50

### CONVOCATORIAS:

#### Convocatoria ordinaria I o de curso.

La calificación final de la asignatura se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua: se realizará teniendo en cuenta la asistencia continuada del alumno y su participación en las sesiones de clase programadas, los trabajos prácticos, las exposiciones y debates, elaboración de materiales y actividades individuales y/o en grupo, así como su actitud, interés, grado de asimilación y capacidad crítica. Las sesiones de tutorías individuales y colectivas ayudarán y asesorarán a los alumnos en el desarrollo de la asignatura. Todo ello supondrá el 50% de la calificación final.
- Trabajo personal (actividad académica dirigida): trabajo teórico/práctico que supondrá el 30% de la calificación final. Los alumnos tendrán que realizar un trabajo sobre alguno de los contenidos del programa. Los temas se asignarán individualmente y la organización del trabajo deberá plantearse de acuerdo con los profesores de la asignatura. Una vez que los alumnos tomen contacto con la materia, se ofrecerá mayor información sobre los requisitos de este trabajo.
- Examen final: prueba individual en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos. El examen supondrá un 20% de la calificación final.

Para la superación de cada una de las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación, así como para realizar la media para el cálculo de la calificación final.



**Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso.**

El sistema de evaluación es el mismo de la Convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

El sistema de evaluación es el mismo de la convocatoria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del curso académico anterior.

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

***Evaluación continua:***

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

***Evaluación única final:***

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La prueba que formará parte de la evaluación única final (100%) consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos tanto teóricos como prácticos recogidos en esta Guía y Programa Docente.

**PROFESORADO**

Profesorado	Categoría	Coordinador
Francisco José García Gallardo, uhu	TU	Coordinador
Herminia Arredondo Pérez, uhu	TU	
Diego García Peinazo, uco	Ayudante Doctor	
Ramón Jesús Díaz Pérez		
Antonio Dovaio Hidalgo		



## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
Clases teóricas	19	Clase magistral activa. En las sesiones académicas teóricas se presentarán y desarrollarán los contenidos centrales de la asignatura a través de la exposición, debate y reflexión. Además, los contenidos se trabajarán a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales.
Clases Prácticas/Talleres de flamenco con profesionales	18,5	Sesiones prácticas: trabajos individuales y/o en grupo, debates, talleres, estudio de casos, proyectos, análisis de audiovisuales y aplicaciones prácticas. Actividades orientadas a la investigación. Práctica musical activa en actividades de audición, interpretación y análisis. Para ello será necesaria la participación activa de los estudiantes en las sesiones prácticas, trabajos y actividades programadas.
Tutorías	4,5	Las tutorías tendrán lugar durante el horario dispuesto para tal finalidad, y tendrán como objetivo la atención personalizada (individual y/o en grupo).
Trabajo autónomo del estudiante	83	Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica

Cámara, Enrique. 2003. *Etnomusicología*. Madrid: ICCMU.

Cook, Nicholas y Mark Everist (eds.) 1999. *Rethinking Music*. Oxford: Oxford University Press.

Cruces, Francisco (ed.) 2001. *Las culturas musicales: lecturas de Etnomusicología*. Madrid: Trotta.

García Gallardo, Francisco José y Herminia Arredondo (coords). 2014. *Andalucía en la música. Expresión de comunidad, construcción de identidad*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

Martí, Josep. 2000. *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Barcelona: Deriva.

Middleton, Richard. 1990. *Studying popular music*. Milton Keynes: Open University Press.

Pelinski, Ramón. 2000. *Invitación a la Etnomusicología. Quince fragmentos y un tango*. Madrid: Akal.

- Bibliografía específica

Agudo, Juan, Celeste Jiménez, Francisco J. García y Herminia Arredondo. 2010. *Danzas de la provincia de Huelva*.



Huelva: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Huelva.

Arredondo Pérez, Herminia y Francisco J. García Gallardo. 2014. "Música flamenca. Nuevos artistas, antiguas tradiciones" en García, Francisco J. y Herminia Arredondo (coords), *Andalucía en la música. Expresión de comunidad, construcción de identidad*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 225-242.

Asselineau, Michel, Eugène Bérel y Claude Chapgier. 1995. *Músicas y danzas tradicionales de Europa*. Courlay: Ediciones J.M. Fuzeau.

Donnier, Philippe. 1997. "¿Qué pasa con el flamenco?" *Eufonía. Didáctica de la música*, 9, 75-91.

Fernández, Lola. 2004. *Teoría musical del flamenco*. Madrid: Acordes Concert.

García Gallardo, Francisco José. 2017. "La música del Carnaval de Cádiz y el flujo global de la cultura" en Sacaluga, Ignacio y Álvaro Pérez (coords.), *El Carnaval de Cádiz. De las coplas a la industria cultural*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 127-157.

García Gallardo, Francisco José, Herminia Arredondo, Virginia Sánchez e Isabel Ayala. 2017. "El estudio de las músicas tradicionales en Andalucía: de la colección al análisis transcultural". *Boletín de Literatura Oral*, 1, extr., 727-749.

García Peinazo, Diego. 2017. *Rock andaluz: significación musical, identidades e ideología en la España del tardofranquismo y la Transición (1969-1982)*. Madrid: Sociedad Española de Musicología.

Goldberg, K. Meira, Ninotchka Devorah Bennahum y Michelle Heffner Hayes (eds.) 2015. *Flamenco on the Global Stage: Historical, Critical and Theoretical Perspectives*. Jefferson, North Carolina, McFarland.

Hurtado Torres, Antonio y David Hurtado Torres. 2009. *La llave de la música flamenca*. Sevilla: Signatura.

Tranchefort, François-René. 2008. *Los instrumentos musicales en el mundo*. Madrid: Alianza Editorial.

Washabaugh, William. 2005. *Pasión, política y cultura popular*. Barcelona: Paidós.

- Bibliografía ampliación

Arredondo Pérez, Herminia y Francisco J. García Gallardo. 2018. "Música, género e identidad: fandangos y colpas del Romero". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 73-1, 219-248.

Cano Tamayo, Manuel. 2006. *La guitarra: historia, estudios y aportaciones al flamenco*. Sevilla: Giralda.

Casares Rodicio, Emilio; López Calo, José e Ismael Fernández de la Cuesta (eds.) 1999. *Diccionario de la música española e hispanoamericana*. Madrid: SGAE.

Crivillé i Bargalló, Josep. 1983. *El folklore musical*. Madrid: Alianza.

*El folklore andaluz/Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*. Sevilla: Fundación Machado.

Gamboa, José Manuel. 2011. *Una historia del flamenco*. Madrid: Espasa.

Gamboa, José Manuel y Faustino Núñez. 2007. *Flamenco de la A a la Z: Diccionario de términos del flamenco*. Madrid: Espasa.

García Gallardo, Francisco José y Herminia Arredondo Pérez (1999). *Cancionero infantil de la provincia de Huelva*. Sevilla: Fundación El Monte, Diputación Provincial de Huelva, Junta de Andalucía.

García Matos, Manuel. 1987. *Sobre flamenco. Estudios y notas*. Madrid: Cinterco.

Rosy, Hipólito. 1966. *Teoría del cante jondo*. Barcelona: Credsa.

Steingress, Gerhard. 1998. *Sobre Flamenco y Flamencología*. Sevilla: Signatura.

Torres Cortés, Norberto. 2005. *Historia de la guitarra flamenca: el surco, el ritmo y el compás*. Córdoba: Almuzara.

Verguillos, Juan. 2002. *Conocer el flamenco: sus estilos, su historia*. Sevilla: Signatura.

Washabaugh, William. 2012. *Flamenco Music and National Identity in Spain*. London: Ashgate.

## MECANISMOS DE CONTROL

Encuestas de satisfacción a los alumnos.

Reuniones de coordinación del profesorado.